

M. en I. RICARDO OLIVARES SANCHEZ  
SECRETARIO DE FINANZAS DE  
GOBIERNO DEL ESTADO.  
Presente



Con fundamento en lo que establece la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas, la ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en las normas que para tal efecto emite el CONAC, me permito remitir el Proyecto de Presupuesto de Egresos aprobado por el Pleno de este Tribunal, para el Ejercicio Fiscal 2022 de este Tribunal, con base en objetivos y parámetros cuantificables, que asciende a la cantidad de \$47,448,551.00 (CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS, 00/100 M.N), que contempla el Gasto Ordinario de este Tribunal.

Asimismo, remito debidamente Calendario de Presupuesto.

Adjunto Tabulador de Servicios Personales.

Sin más por el momento, y esperando cumplir a cabalidad con las disposiciones legales aplicables, reciba de mi parte un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL  
DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

*Mtro. José Ángel Yuen Reyes*



C.c.p.- L.D.I. Francisco Zapata Lugo.- Encargado de la Dirección de Proyectos - de la SEFIN  
Dra. Silvia Saavedra Juárez- Subsecretaria de Egresos de la SEFIN  
L.E. Víctor Rodríguez Cuevas.- encargado de la Dirección de Presupuesto de la SEFIN  
Archivo.  
Lic. Mariano Alberto Casas Valadez; Secretario Particular, Oficina del Gobernador del Estado.